

## **CAPÍTULO GENERAL 2019**

### **COMISIÓN: “Líneas guía para la comunidad intercultural”**

Roma, 27 de abril de 2018

Estimados hermanos:

Un fraternal saludo en el Señor.

Como nos recuerda el apóstol San Pablo: *“Porque todos ustedes son hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús, ya que todos ustedes, que fueron bautizados en Cristo, han sido revestidos de Cristo. Por lo tanto, ya no hay judío ni pagano, esclavo ni hombre libre, varón ni mujer, porque todos ustedes no son más que uno en Cristo Jesús”* (Gal 3 26-28), así hemos sido convocados para reunirnos y lo transmitimos ahora a ustedes.

La sociedad vive un cambio de época y esto nos ha conducido a nuevos modos de ser, de pensar y de sentir. Un cambio de época que ha producido igualmente un cambio en las relaciones interpersonales y en las relaciones entre las culturas. Desde el punto de vista étnico y cultural, estamos frente a algo que nunca antes se había experimentado en nuestra Orden a lo largo de su historia; hoy las nuevas exigencias y oportunidades son grandes retos. Con el desarrollo actual y la difusión de la Orden, las fundaciones más recientes buscan mayor colaboración con las jurisdicciones más antiguas, las cuales a su vez están experimentando envejecimiento y una disminución gradual en el número de sus frailes. En estos últimos años, la presencia de comunidades internacionales es cada vez más evidente.

Nosotros, Siervos de María, estamos llamados a dar testimonio de la fraternidad en un mundo que cambia: *“Así como el Hijo fue enviado por Dios Padre entre los hombres divididos para unirlos como hermanos, así también nuestra Orden, comunidad de hermanos en Cristo, es enviada a extender su fraternidad a los hombres de hoy, divididos a causa de la edad, de la nación, de la raza, de la religión, de la riqueza, de la educación. Por esto se inserta en la sociedad, trabaja en medio del mundo, participa en sus esperanzas y en sus dolores, y lo ayuda a descubrir el valor y el pleno significado de la vida y de las conquistas del hombre”* (Const. 74).

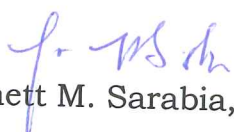
El consejo general, bajo esta perspectiva, decidió entre otras cosas durante su programación 2018, instituir una comisión con la finalidad de ofrecer al CCXIV Capítulo general que celebraremos en el mes de octubre de 2019 (cf. Prot. 321/2017), algunas líneas guía para las comunidades interculturales. La comisión quedó integrada por los frailes: Rhett M. Sarabia (presidente), Giuseppe M. Xotta, Ramón M. Bustillos, Jeganathan M. Arputham y Stephen M. Sibanda

(secretario) y se reunió del 24 al 27 de abril de 2018 en nuestro convento de San Marcello en Roma y después del trabajo hecho, ahora solicita a cada fraile y/o comunidad de la Orden responder a algunas preguntas.

Preguntas para la comunidad o para cada fraile:

1. Considerando el hecho que la Orden garantiza el crecimiento armonioso, ¿cuáles son los aspectos positivos en una comunidad conformada por frailes provenientes de distintas naciones?
2. En la convivencia entre hermanos de distintas realidades culturales, ¿puedes reconocer cuáles son los retos internos (vida fraterna, pastoral, carisma, etc.)?
3. Leyendo nuevamente el art. 74 de nuestras Constituciones, ¿qué oportunidades positivas de riqueza, de luz, de testimonio y de profecía pueden emerger?
4. ¿Cuáles son las dificultades externas (relación con el Estado, con la sociedad, con la diócesis, etc.) que pueden amenazar la convivencia pacífica de las comunidades internacionales?

Los aportes tanto a nivel personal como comunitario, podrán ser enviados antes del 01/09/2018 por correo electrónico a [rhettsarabia@yahoo.com](mailto:rhettsarabia@yahoo.com) o bien por correo ordinario a fray Rhett M. Sarabia, Curia general, Piazza San Marcello, 5- 00187 Roma (Italia).

  
Rhett M. Sarabia, OSM